

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 28 veintiocho del mes de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la LCP. María Magdalena Báez Jiménez, "Gerente Administrativo" de "SEAPAL VALLARTA" y "Representante del Comité"; el C. Héctor Gabriel Ramírez Flores, Titular de la "Unidad Centralizada de Compras"; Lic. Paulina Alejandra Guerra Joya, en representación del "Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario" de Propuestas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; por otra parte, asisten como invitados el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, Jefe del Departamento de Tesorería de SEAPAL VALLARTA y el Lic. Omar Everardo López Aguilar, Analista de Transparencia del SEAPAL VALLARTA; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

#### Desarrollo de la Sesión

La LCP. María Magdalena Báez Jiménez, da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas sin concurrencia N° LPLSC/257/96685/2019, LPNSC/258/100029/2019, LPLSC/259/99969/2019, LPLSC/260/99970/2019, LPLSC/261/99778/2019, LPLSC/262/100138/2019, LPLSC/263/99812/2019, LPLSC/264/100215/2019, LPLSC/265/100160/2019, LPLSC/266/100198/2019, LPLSC/267/100111/2019, LPLSC/268/99810/2019, LPLSC/269/100047/2019, LPLSC/270/100306/2019, LPLSC/271/100200/2019, LPLSC/272/99770/2019, LPLSC/273/100229/2019, LPLSC/274/100094/2019, LPLSC/275/100157/2019, LPLSC/276/100353/2019, LPLSC/277/100356/2019, LPLSC/278/100355/2019, LPLSC/279/100380/2019, LPLSC/280/100140/2019, LPLSC/281/100497/2019, LPLSC/282/100494/2019, LPLSC/283/100425/2019, LPLSC/284/100552/2019, LPLSC/285/100544/2019, LPLSC/286/100536/2019, LPNSC/287/100617/2019, LPLSC/288/100674/2019, LPNSC/289/100577/2019, LPLSC/290/100692/2019 y LPLSC/291/100683/2019.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso. - Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Representante del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. - Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo del Comité -----

Se aprueba por unanimidad la orden del día.



3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia números: LPLSC/257/96685/2019, LPNSC/258/100029/2019, LPLSC/259/99969/2019, LPLSC/260/99970/2019, LPLSC/261/99778/2019, LPLSC/262/100138/2019, LPLSC/263/99812/2019, LPLSC/264/100215/2019, LPLSC/265/100160/2019, LPLSC/266/100198/2019, LPLSC/267/100111/2019, LPLSC/268/99810/2019, LPLSC/269/100047/2019, LPLSC/270/100306/2019, LPLSC/271/100200/2019, LPLSC/272/99770/2019, LPLSC/273/100229/2019, LPLSC/274/100094/2019, LPLSC/275/100157/2019, LPLSC/276/100353/2019, LPLSC/277/100356/2019, LPLSC/278/100355/2019, LPLSC/279/100380/2019, LPLSC/280/100140/2019, LPLSC/281/100497/2019, LPLSC/282/100494/2019, LPLSC/283/100425/2019, LPLSC/284/100552/2019, LPLSC/285/100544/2019, LPLSC/286/100536/2019, LPLSC/287/100617/2019, LPLSC/288/100674/2019, LPLSC/289/100577/2019, LPLSC/290/100692/2019 y LPLSC/291/100683/2019.

**3.1.- LPLSC/257/96685/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/257/96685/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN; toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

**3.2.- LPNSC/258/100029/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPNSC/258/100029/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. CIMA SUMINISTROS, S.A. DE C.V.; por conducto de Marcela Betancourt Núñez.
2. CARTAGO COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.; enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	CIMA SUMINISTROS, S.A. DE C.V.		CARTAGO COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2	Pzas.	Bandas filtrantes mod. S5 4072-R2-9.04-RK (2.00x15.25)	\$37,471.40	\$74,942.80	\$58,620.83	\$117,241.66
2	2	Pzas.	Bandas filtrantes mod. S5 4072-R2-9.04-RK (2.00x18.90)	\$45,296.31	\$90,592.62	\$66,602.24	\$133,204.48
SUB-TOTAL:				\$165,535.42		\$250,446.14	
IVA				\$26,485.67		\$40,071.38	
TOTAL:				\$192,021.09		\$290,517.52	

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.3.- LPLSC/259/99969/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/259/99969/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

**3.4.- LPLSC/260/99970/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/260/99970/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; información enviada por correo.
2. MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.; información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	unid,	Dosificador de Cloro Gas V10K	\$73,661.23	\$73,661.23	\$70,060.00	\$70,060.00
2	1	Unid.	Inyector de Vacio para Dosificador V10K	\$28,985.79	\$28,985.79	\$26,565.00	\$26,565.00
<b>SUB-TOTAL:</b>					<b>\$102,647.02</b>		<b>\$96,625.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$16,423.52</b>		<b>\$15,460.00</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>\$119,070.54</b>		<b>\$112,085.00</b>

Por lo que, en vista de que todas las propuestas económicas de los LICITANTES exceden el PRECIO PROMEDIO del estudio de mercado y tope presupuestal, de conformidad con el artículo 71 puntos 1, 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo en lo dispuesto en el punto 24 incisos d), e) y g) y punto 26 incisos e) y f) de las BASES, se **DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN**.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

**3.5.- LPLSC/261/99778/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/261/99778/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.; por conducto Alejandra Itzel Brizuela Garavito.
2. MARIANA ARMENTA LÓPEZ, por conducto de Adán Tejeda Álvarez.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se verificó que la propuesta del licitante MARIANA ARMENTA LÓPEZ.; no presentó folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.		MARIANA ARMENTA LÓPEZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	10	Pzas.	Fuente de Alimentación Conmutada de 24 Volts.	\$2,104.97	\$21,049.70	\$2,283.89	\$22,838.90
SUB-TOTAL:					\$21,049.70		\$22,838.90
IVA					\$3,367.95		\$3,654.22
TOTAL:					\$24,417.65		\$26,493.12

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.6.- LPLSC/262/100138/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/262/100138/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN; toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

**3.7.- LPLSC/263/99812/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/263/99812/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; información enviada por correo.
2. MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V., información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Pza.	Válvula Reguladora de Vacío Capacidad 500 PPD	\$68,540.23	\$68,540.23	\$64,630.00	\$64,630.00
2	1	Pza.	Adaptador para Montaje de Válvula	\$20,936.71	\$20,936.71	\$19,345.00	\$19,345.00
SUB-TOTAL:				\$89,476.94		\$83,975.00	
IVA				\$14,316.31		\$13,436.00	
TOTAL:				\$103,793.25		\$97,411.00	

Por lo que, en vista de que todas las propuestas económicas de los LICITANTES exceden el PRECIO PROMEDIO del estudio de mercado y tope presupuestal, de conformidad con el artículo 71 puntos 1, 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo en lo dispuesto en el punto 24 incisos d), e) y g) y punto 26 incisos e) y f) de las BASES, se **DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN**.

Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda convocatoria, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta, por lo que se procederá en los términos de la fracción VIII del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

**3.8.- LPLSC/264/100215/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/264/100215/2019 **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **NO se presentó participante alguno**, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.9.- LPLSC/265/100160/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/265/100160/2019 **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **NO se presentó participante alguno**, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.10.- LPLSC/266/100198/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/266/100198/2019 **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **NO se presentó participante alguno**, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.



**3.11.- LPLSC/267/10011/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/267/10011/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.
2. BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE. S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se verificó que la propuesta del licitante BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE. S.A. DE C.V.; no presentó folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.		BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE. S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Kit	Kit de Voluta para Bomba Wilo	\$33,696.00	\$33,696.00	\$42,489.00	\$42,489.00
SUB-TOTAL:					\$33,696.00		\$42,489.00
IVA					\$5,391.36		\$6,798.24
TOTAL:					\$39,087.36		\$49,287.24

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.12.- LPLSC/268/99810/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/268/99810/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. IRMA AIDE PELAYO MARTINEZ; presentándose personalmente.
2. DAVID SALVADOR MANZANO PELAYO; por conducto de Salvador Manzano Quintero.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	IRMA AIDE PELAYO MARTINEZ		DAVID SALVADOR MANZANO PELAYO	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	16	Pzas.	Pinza Multiherramienta de 26 funciones	\$2,840.52	\$45,448.32	\$2,668.10	\$42,689.60
SUB-TOTAL:					\$45,448.32		\$42,689.60
IVA					\$7,271.73		\$6,830.34
TOTAL:					\$52,720.05		\$49,519.94

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 10:00 diez horas con cero minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.13.- LPLSC/269/100047/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/265/100160/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.14.- LPLSC/270/100306/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/270/100306/2019, NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.15.- LPLSC/271/100200/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/271/100200/2019, NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.16.- LPLSC/272/99770/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/272/99770/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

1. CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.; por conducto de Eduardo Manuel Espinoza Espejel.
2. OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.; por conducto de Alfonso Reyes Melín.
3. GEOSSLER S.C.; por conducto de María de Lourdes Aguilar Negrete.
4. URIAS HIGADERA Y ASOSIADOS S.C.; por conducto de Alejandro Arellano Martín.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.		OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Contratación de Servicio Dictaminación	\$250,000.00	\$250,000.00	\$199,960.00	\$199,960.00

		de Estados Financieros 2019		
		<b>SUB-TOTAL:</b>	\$250,000.00	\$199,960.00
		<b>IVA</b>	\$40,000.00	\$31,993.60
		<b>TOTAL:</b>	\$290,000.00	\$231,953.60

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	GOSSLER S.C.		URIAS HIGADERA Y ASOSIADOS S.C.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Contratación de Servicio Dictaminación de Estados Financieros 2019	\$309,920.00	\$309,920.00	\$310,344.83	\$310,344.83
			<b>SUB-TOTAL:</b>		\$309,920.00		\$310,344.83
			<b>IVA</b>		\$49,587.20		\$49,655.17
			<b>TOTAL:</b>		\$359,507.20		\$360,000.00

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 10:15 diez horas con quince minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.17.- LPLSC/273/100229/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/273/100229/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.18.- LPLSC/274/100094/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/274/100094/2019 se presentaron 05 cinco propuestas presenciales; por parte de:

1. TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; por conducto de Leonor Grapain Medina.
2. TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo
3. TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.; por conducto de Juan Manuel Vázquez Carillo.
4. EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ.; por conducto de José Juan Sánchez Moreno
5. PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.; por conducto de Rodolfo Ruiz López.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se detectó que las propuestas de los licitantes EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ, PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V. y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; no presentan muestras, únicamente presentando folletos en sus propuestas, por lo que el sub - comité opta por descalificarlos y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:





Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.		TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2,000	Pzas.	Llave de Banqueta Fo. A Cobre de 1/2"	\$97.11	\$194,220.00	\$95.21	\$190,420.00	\$104.37	\$208,740.00
2	500	Pzas.	Llave de Insercion Fo. A Cobre de 1/2"	\$96.44	\$48,220.00	\$94.55	\$47,275.00	\$103.65	\$51,825.00
SUB-TOTAL:				\$242,440.00		\$237,695.00		\$260,565.00	
IVA				\$38,790.40		\$38,031.20		\$41,690.40	
TOTAL:				\$281,230.40		\$275,726.20		\$302,255.40	

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ.		PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2,000	Pzas.	Llave de Banqueta Fo. A Cobre de 1/2"	\$99.25	\$198,500.00	\$109.50	\$219,000.00
2	500	Pzas.	Llave de Insercion Fo. A Cobre de 1/2"	\$98.66	\$49,330.00	\$108.50	\$54,250.00
SUB-TOTAL:				\$247,830.00		\$273,250.00	
IVA				\$39,652.80		\$43,720.00	
TOTAL:				\$287,482.80		\$316,970.00	

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

3.19.- LPLSC/275/100157/2019

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/275/100157/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ; por conducto de José Juan Sánchez Moreno.
2. TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.; por conducto de Juan Manuel Vázquez Carrillo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ		TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	5	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-5 de 3"	\$815.62	\$4,078.10	\$848.60	\$4,243.00

2	3	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-5 de 4"	\$978.12	\$2,934.36	\$1,016.74	\$3,050.22
3	5	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-7 de 6"	\$1,731.25	\$8,656.25	\$1,801.63	\$9,008.15
4	6	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-5 de 10"	\$2,726.87	\$16,361.22	\$2,837.75	\$17,026.50
5	2	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-7 de 12"	\$3,612.50	\$7,225.00	\$3,763.83	\$7,527.66
6	1	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-5 de 20"	\$15,127.50	\$15,127.50	\$15,569.06	\$15,569.06
7	2	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-7 de 20"	\$15,127.50	\$30,255.00	\$15,569.06	\$31,138.12
8	3	Pzas.	Abrazaderas de Acero Inoxidable C-A-5 de 24"	\$20,896.25	\$62,688.75	\$21,509.36	\$64,528.08
SUB-TOTAL:					\$147,326.18		\$152,090.79
IVA					\$23,572.19		\$24,334.53
TOTAL:					\$170,898.37		\$176,425.32

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:00 once horas con cero minutos del día 09 nueve de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

### 3.20.- LPLSC/276/100353/2019

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/276/100353/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; por conducto de Oscar Giovanni Rojas Almazán.
2. MARIO ALFONSO DE JESUS RAMIREZ FLORES; por conducto de Claudio Mario Ramírez Vargas.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se detectó que la propuesta del licitante PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; no presenta folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MARIO ALFONSO DE JESUS RAMIREZ FLORES	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	35	Pzas.	Brocha de Pelo de 2"	\$17.50	\$612.50	\$12.41	\$434.35
2	35	Pzas.	Brocha de Pelo de 4"	\$49.50	\$1,732.50	\$30.02	\$1,050.70
3	35	Pzas.	Brocha de Pelo de 6"	\$74.00	\$2,590.00	\$37.24	\$1,303.40
4	25	Pzas.	Cepillo para Pintor	\$47.50	\$1,187.50	\$40.00	\$1,000.00
5	25	Pzas.	Rodillo para Pintor 9"	\$45.00	\$1,125.00	\$33.79	\$844.75
6	10	Pzas.	Extensión para Rodillo de Pintor de Fibra de Vidrio de 6 Mts.	\$533.50	\$5,335.00	\$461.38	\$4,613.80
7	20	Pzas.	Extensión para Rodillo de Pintor de 3 Mts.	\$154.50	\$3,090.00	\$64.14	\$1,282.80
8	60	Pzas.	Felpa para Rodillo de 9"	\$22.50	\$1,350.00	\$22.07	\$1,324.20

9	20	Pzas.	Espátula de 2"	\$23.50	\$470.00	\$22.07	\$441.40
10	25	Pzas.	Espátula de 4"	\$26.50	\$662.50	\$31.72	\$793.00
11	10	Pzas.	Rodillo para Pintor de 4"	\$18.50	\$185.00	\$15.17	\$151.70
12	20	Pzas.	Felpa para Rodillo pequeña de 4"	\$16.50	\$330.00	\$8.97	\$179.40
SUB-TOTAL:				\$18,670.00		\$13,419.50	
IVA				\$2,987.20		\$2,147.12	
TOTAL:				\$21,657.20		\$15,566.62	

Se detectó que la propuesta económica presentada por MARIO ALFONSO DE JESUS RAMIREZ FLORES, presenta errores aritméticos en la partida número 10, toda vez que cotiza 20 piezas, cuando en las bases se solicitaron 25, por lo que el sub - comité opta por subsanar el error, quedando como el cuadro que antecede.

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:15 once horas con quince minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

### 3.21.- LPLSC/277/100356/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/277/100356/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

1. BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE O. S.A. DE C.V.; información enviada por correo.
2. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.
3. GUILLERMO NUÑO COSIO; presentándose personalmente.
4. ALFREDO ALVAREZ GALVAN; información enviada por correo

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE O. S.A. DE C.V.		PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Motor Sumergible de 25 HP	\$28,102.00	\$28,102.00	\$20,633.60	\$20,633.60
SUB-TOTAL:				\$28,102.00		\$20,633.60	
IVA				\$4,496.32		\$3,301.38	
TOTAL:				\$32,598.32		\$23,934.98	

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	GUILLERMO NUÑO COSIO		ALFREDO ALVAREZ GALVAN	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Motor Sumergible de 25 HP	\$39,086.84	\$39,086.84	\$37,546.00	\$37,546.00
SUB-TOTAL:				\$39,086.84		\$37,546.00	
IVA				\$6,253.89		\$6,007.36	

TOTAL:	\$45,340.73	\$43,553.36
--------	-------------	-------------

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

### 3.22.- LPLSC/278/100355/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/278/100355/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

1. BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE O. S.A. DE C.V.; información enviada por correo.
2. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.
3. GUILLERMO NUÑO COSIO; presentándose personalmente.
4. ALFREDO ALVAREZ GALVAN; información enviada por correo

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE O. S.A. DE C.V.		PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Potable de 20 LPS	\$37,930.00	\$37,930.00	\$32,255.60	\$32,255.60
SUB-TOTAL:					\$37,930.00		\$32,255.60
IVA					\$6,068.80		\$5,160.90
TOTAL:					\$43,998.80		\$37,416.50

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	GUILLERMO NUÑO COSIO		ALFREDO ALVAREZ GALVAN	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Potable de 20 LPS	\$49,560.00	\$49,560.00	\$16,170.00	\$16,170.00
SUB-TOTAL:					\$49,560.00		\$16,170.00
IVA					\$7,929.60		\$2,587.20
TOTAL:					\$57,489.60		\$18,757.20

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto

### 3.23.- LPLSC/279/100380/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/279/100380/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.; por conducto de Sergio González Reyes.
2. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2	Unid.	Soplador de Aire de 950 ICFM- 40 HP - 6 PSIG	\$294,450.00	\$588,900.00	\$346,520.00	\$693,040.00
SUB-TOTAL:				\$588,900.00		\$693,040.00	
IVA				\$94,224.00		\$110,886.40	
TOTAL:				\$683,124.00		\$803,926.40	

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 12:00 doce horas con cero minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.24.- LPLSC/280/100140/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/280/100140/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. ECOSTA, S. DE R.L. DE C.V.; por conducto de Joel González Maldonado.
2. TOPETE TORRES LUIS RAFAEL; Información enviada por correo

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se detectó que la propuesta del licitante ECOSTA, S. DE R.L. DE C.V.; no presenta folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	ECOSTA, S. DE R.L. DE C.V.		TOPETE TORRES LUIS RAFAEL	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2	Pzas.	Cartucho Original HP664 Codigo F6V28A Color	\$162.00	\$324.00	\$252.80	\$505.60
2	2	Pzas.	Cartucho Original HP664 Codigo F6V29A Negro	\$162.00	\$324.00	\$252.80	\$505.60
3	3	Pzas.	Cartucho Original HP964 XL Amarillo	\$441.72	\$1,325.16	\$515.52	\$1,546.56
4	3	Pzas.	Cartucho Original HP964 XL Cian	\$441.72	\$1,325.16	\$515.52	\$1,546.56
5	3	Pzas.	Cartucho Original HP964 XL Magenta	\$441.72	\$1,325.16	\$515.52	\$1,546.56
6	3	Pzas.	Cartucho Original HP964 XL Negro	\$505.44	\$1,516.32	\$604.74	\$1,814.22
7	10	Pzas.	HP 954 Cyan XL Original Ink Cartridge	\$572.40	\$5,724.00	\$664.22	\$6,642.20

8	10	Pzas.	HP 954 Magenta XL Original Ink Cartridge	\$572.40	\$5,724.00	\$664.22	\$6,642.20
9	10	Pzas.	HP 954 Yellow XL Original Ink Cartridge	\$572.40	\$5,724.00	\$664.22	\$6,642.20
10	7	Pzas.	HP 954 Black XL Original Ink Cartridge	\$765.72	\$5,360.04	\$882.33	\$6,176.31
11	2	Pzas.	Cartucho p/impresora HO Color 8600Plus Amarillo	\$555.12	\$1,110.24	\$555.17	\$1,110.34
12	2	Pzas.	Cartucho p/impresora HO Color 8600Plus Negro	\$731.16	\$1,462.32	\$753.45	\$1,506.90
13	1	Pzas.	Cartucho p/plotter HP T1300PS Gris	\$1,314.36	\$1,314.36	\$1,417.67	\$1,417.67
14	1	Pzas.	Cartucho p/plotter HP T1300PS Negro Mate	\$1,314.36	\$1,314.36	\$1,397.84	\$1,397.84
15	1	Pzas.	Cabezal p/plotter HP T1300PS Gris Negro	\$1,278.72	\$1,278.72	\$1,556.47	\$1,556.47
16	3	Pzas.	Cartucho Tambor Impresora Xerox Phaser 5500/50	\$6,714.40	\$20,143.20	\$6,872.25	\$20,616.75
17	30	Pzas.	Cinta Miniprinter Epson U375 ERC38	\$33.48	\$1,004.40	\$41.04	\$1,231.20
18	1	Pzas.	Cartucho p/Impresora HP C309A-F Cyan	\$230.04	\$230.04	\$267.67	\$267.67
19	1	Pzas.	Cartucho p/Impresora HP C309A-F Gris Fotograf	\$235.44	\$235.44	\$267.67	\$267.67
20	1	Pzas.	Cartucho p/Impresora HP C309A-F Magenta	\$230.04	\$230.04	\$267.67	\$267.67
21	1	Pzas.	Cartucho p/Impresora HP C309A-F Negro	\$272.16	\$272.16	\$376.72	\$376.72
22	1	Pzas.	Cartucho p/Impresora HP C309A-F Yellow	\$230.04	\$230.04	\$267.67	\$267.67
23	1	Pzas.	Kit de Mantenimiento para Impresora HP Laserjet Enterprise 600 M603XH	\$8,832.00	\$8,832.00	\$4,145.80	\$4,145.80
24	1	Pzas.	Kit de Mantenimiento para Impresora Laserjet Color CP3525DN	\$7,800.00	\$7,800.00	\$4,830.00	\$4,830.00
25	1	Pzas.	Toner HP CC364A para Impresora Laser Jet P4515	\$3,340.44	\$3,340.44	\$3,559.05	\$3,559.05
26	3	Pzas.	Toner HP CE390X para Impresora Laser Jet M603XH	\$5,166.72	\$15,500.16	\$3,806.90	\$11,420.70
27	1	Pzas.	Toner Laserjet HP 410X Negro N/P CF410X	\$2,760.48	\$2,760.48	\$2,974.14	\$2,974.14
28	3	Pzas.	Toner para impresora Xerox Phaser 3330 DNI Alta Capacidad	\$2,176.90	\$6,530.70	\$2,303.41	\$6,910.23
29	4	Pzas.	Toner para impresora Xerox Phaser 5500/5550	\$3,012.90	\$12,051.60	\$3,083.30	\$12,333.20
30	5	Pzas.	Toner para impresora Xerox Phaser 3320DNI	\$2,054.80	\$10,274.00	\$2,998.80	\$14,994.00
<b>SUB-TOTAL:</b>					<b>\$124,586.54</b>		<b>\$125,019.70</b>
<b>IVA</b>					<b>\$19,933.85</b>		<b>\$20,003.15</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>\$144,520.39</b>		<b>\$145,022.85</b>

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 12:15 doce horas con quince minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.25.- LPLSC/281/100497/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/281/100497/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

1. TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.; por conducto de José Raúl Cruz Cárdenas.
2. TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.; por conducto de Juan Manuel Vázquez Carillo.
3. TUBERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.; por conducto de Leonor Grapain Medina.
4. GUILLERMO NUÑO COSIO; presentándose personalmente.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

**Cuadro 1 de 2:**

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.		TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	120	Mts.	Manguera de Succión de 25" Grado Alimenticio	\$138.33	\$16,599.60	\$171.28	\$20,553.60
SUB-TOTAL:					\$16,599.60		\$20,553.60
IVA					\$2,655.94		\$3,288.58
TOTAL:					\$19,255.54		\$23,842.18

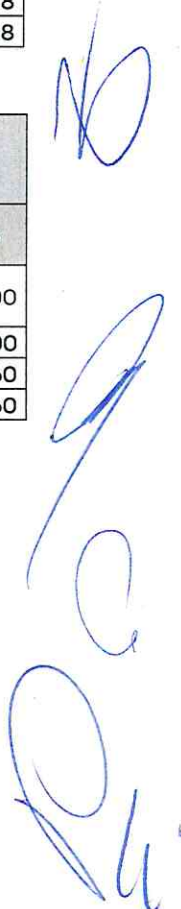
**Cuadro 2 de 2:**

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	TUBERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		GUILLERMO NUÑO COSIO	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	120	Mts.	Manguera de Succión de 25" Grado Alimenticio	\$137.50	\$16,500.00	\$125.50	\$15,060.00
SUB-TOTAL:					\$16,500.00		\$15,060.00
IVA					\$2,640.00		\$2,409.60
TOTAL:					\$19,140.00		\$17,469.60

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.26.- LPLSC/282/100494/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/282/100494/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.



**3.27.- LPLSC/283/100425/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/283/100425/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTA LA LICITACIÓN; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

**3.28.- LPLSC/284/100552/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/284/100552/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.; por conducto de Alejandra Itzel Brizuela Garavito.
2. MARIANA ARMENTA LOPEZ; por conducto de Adán Tejeda Álvarez.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se detectó que la propuesta del licitante MARIANA ARMENTA LOPEZ; no presenta folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.		MARIANA ARMENTA LOPEZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Actualización de urc - unidad de terminal remota, reposición de equipo dañado pozo 20	\$317,262.28	\$317,262.28	\$343,620.65	\$343,620.65
2	1	Unid.	Actualización de urc - unidad de terminal remota, reposición de equipo dañado pozo 24	\$322,299.11	\$322,299.11	\$349,738.34	\$349,738.34
SUB-TOTAL:					\$639,561.39		\$693,358.99
IVA					\$102,329.82		\$110,937.44
TOTAL:					\$741,891.21		\$804,296.43

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.29.- LPLSC/285/100544/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/285/100544/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.; por conducto de Alejandra Itzel Brizuela Garavito.
2. MARIANA ARMENTA LOPEZ; por conducto de Adán Tejeda Álvarez.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se detectó que la



propuesta del licitante MARIANA ARMENTA LOPEZ; no presenta folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.		ARMENTA LOPEZ MARIANA	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2	Unid.	Radio Ethernet PBE-5AC-GEN2	\$8,163.09	\$16,326.18	\$8,979.40	\$17,958.80
SUB-TOTAL:					\$16,326.18		\$17,958.80
IVA					\$2,612.19		\$2,873.41
TOTAL:					\$18,938.37		\$20,832.21

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 13:00 trece horas con cero minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.30.- LPLSC/286/100536/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/286/100536/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

1. TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; por conducto de Leonor Grapain Medina.
2. TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.; por conducto de José Raúl Cruz Cárdenas
3. PATIÑO MAYORE FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.; por conducto de Rodolfo Ruiz López
4. EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ; por conducto de José Juan Sánchez Moreno.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	5,000	Mts.	Tubo pvc ramal de 1/2" p/toma domiciliaria	\$7.45	\$37,250.00	\$0.00	\$0.00
2	300	Mts.	Tubo pvc hidraulico de 3" RD-26	\$34.28	\$10,284.00	\$35.34	\$10,602.00
3	120	Mts.	Tubo pvc hidraulico de 6" RD-26	\$124.03	\$14,883.60	\$127.82	\$15,338.40
4	12	Pzas.	Cople Reparación PVC de 12" Alcantarillado	\$479.36	\$5,752.32	\$456.00	\$5,472.00
5	4	Pzas.	Codo PVC Alcantarillado de 12" x 22	\$331.52	\$1,326.08	\$529.00	\$2,116.00
6	4	Pzas.	Codo PVC Alcantarillado de 12" x 45	\$331.52	\$1,326.08	\$529.00	\$2,116.00
7	4	Pzas.	Codo PVC Alcantarillado de 12" x 90	\$450.34	\$1,801.36	\$696.00	\$2,784.00
SUB-TOTAL:					\$72,623.44		\$38,428.40

IVA	\$11,619.75	\$6,148.54
TOTAL:	\$84,243.19	\$44,576.94

Cuadra 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PATIÑO MAYORE FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.		EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	5,000	Mts.	Tubo pvc ramal de 1/2" p/toma domiciliaria	\$8.00	\$40,000.00	\$8.16	\$40,800.00
2	300	Mts.	Tubo pvc hidráulico de 3" RD-26	\$33.41	\$10,023.00	\$34.87	\$10,461.00
3	120	Mts.	Tubo pvc hidráulico de 6" RD-26	\$123.00	\$14,760.00	\$126.21	\$15,145.20
4	12	Pzas.	Cople Reparación PVC de 12" Alcantarillado	\$360.41	\$4,324.92	\$509.33	\$6,111.96
5	4	Pzas.	Codo PVC Alcantarillado de 12" x 22	\$545.25	\$2,181.00	\$647.30	\$2,589.20
6	4	Pzas.	Codo PVC Alcantarillado de 12" x 45	\$579.38	\$2,317.52	\$647.30	\$2,589.20
7	4	Pzas.	Codo PVC Alcantarillado de 12" x 90	\$846.77	\$3,387.08	\$883.89	\$3,535.56
SUB-TOTAL:					\$76,993.52		\$81,232.12
IVA					\$12,318.96		\$12,997.14
TOTAL:					\$89,312.48		\$94,229.26

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 13:15 trece horas con quince minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

3.31.- LPNSC/287/100617/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPNSC/287/100617/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que NO se presentó participante alguno, ya que deberá contarse con el mínimo de 2 propuestas, según lo dispuesto en la fracción VI del artículo 72 de la Ley, por lo tanto, se va a la segunda convocatoria.

3.32.- LPLSC/288/100674/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/288/100674/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales; por parte de:

1. TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.; por conducto de Juan Manuel Vázquez Carillo.
2. INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.; por conducto de Alejandra Itzel Brizuela Garavito
3. MARIANA ARMENTA LOPEZ; por conducto de Adán Tejeda Álvarez.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados, se detectó que la propuesta del licitante MARIANA ARMENTA LOPEZ; no presenta folletos en su propuesta, por lo que el sub - comité opta por descalificarlo y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	TUBERIA Y VALVULAS, S.A. DE C.V.		INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.		MARIANA ARMENTA LÓPEZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	2	Pzas.	Actuador Electronico para Valvula Reductora de Presión	\$103,250.62	\$206,501.24	\$106,527.03	\$213,054.06	\$114,392.17	\$228,784.34
SUB-TOTAL:					\$206,501.24		\$213,054.06		\$228,784.34
IVA					\$33,040.20		\$34,088.65		\$36,605.49
TOTAL:					\$239,541.44		\$247,142.71		\$265,389.83

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto

**3.33.- LPNSC/289/100577/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPNSC/289/100577/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; por parte de:

1. DIEPSA DISTRIBUCION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.; por conducto de José Ramón Lavado Barcoso.
2. INCOTEX INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.; por conducto de Missael Domínguez Bustos.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	DIEPSA DISTRIBUCION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		INCOTEX INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Equipo Portátil para Videograbación de Pozo Profundo	\$332,405.58	\$332,405.58	\$498,500.00	\$498,500.00
SUB-TOTAL:					\$332,405.58		\$498,500.00
IVA					\$53,184.89		\$79,760.00
TOTAL:					\$385,590.47		\$578,260.00

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.34.- LPLSC/290/100692/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/290/100692/2019 se presentaron 04 cuatro propuestas presenciales; por parte de:

1. PUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.
2. PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.; por conducto de Rodolfo Ruiz López.
3. GUILLERMO NUÑO COSIO; presentándose personalmente.
4. BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.		PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Arrancador Sirius K3RW4028-10/25 HP	\$27,401.40	\$27,401.40	\$24,177.70	\$24,177.70
2	2	Unid.	Arrancador a Tensión Reducida 40 HP 440 V	\$26,214.60	\$52,429.20	\$23,130.52	\$46,261.04
SUB-TOTAL:					\$79,830.60		\$70,438.74
IVA					\$12,772.90		\$11,270.20
TOTAL:					\$92,603.50		\$81,708.94

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	GUILLERMO NUÑO COSIO.		BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Arrancador Sirius K3RW4028-10/25 HP	\$23,355.19	\$23,355.19	\$23,682.00	\$23,682.00
2	2	Unid.	Arrancador a Tensión Reducida 40 HP 440 V	\$21,519.82	\$43,039.64	\$22,842.00	\$45,684.00
SUB-TOTAL:					\$66,394.83		\$69,366.00
IVA					\$10,623.17		\$11,098.56
TOTAL:					\$77,018.00		\$80,464.56

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

### 3.35.- LPLSC/291/100683/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPLSC/291/100683/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales; por parte de:

1. PUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco.
2. GUILLERMO NUÑO COSIO; presentándose personalmente.
3. BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; enviada por correo

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	RUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.;		GUILLERMO NUÑO COSIO.		BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Unid.	Bomba Turbina Vertical para Agua Potable de 35 LPS, 50 Mts. CDT	\$319,258.27	\$319,258.27	\$290,160.00	\$290,160.00	\$196,809.00	\$196,809.00
<b>SUB-TOTAL:</b>					\$319,258.27		\$290,160.00		\$196,809.00
<b>IVA</b>					\$51,081.32		\$46,425.60		\$31,489.44
<b>TOTAL:</b>					\$370,339.59		\$336,585.60		\$228,298.44

Por lo que se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 30 treinta de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**4. Asuntos Varios.** - En el desahogo del punto, se informa que no hay Asuntos Varios.

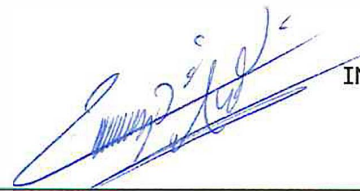
**5. Clausura de la sesión.** - En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes:


  
 LCP María Magdalena Báez Jiménez  
 "Representante del Comité"

  
 C. Héctor Gabriel Ramírez Flores  
 "Unidad Centralizada de Compras"

  
 Lic. Paulina Alejandra Guerra Joya  
 En representación del Titular del Órgano Interno de  
 Control y Comisario Público Propietario de SEAPAL Vallarta

  
 LCP Carlos Alberto Patiño Velázquez  
 Jefe del Departamento de Tesorería de SEAPAL  
 Vallarta

INVITADOS:

  
 Lic. Omar Everardo López Aguilar  
 Analista de Transparencia de SEAPAL  
 Vallarta